



El Consejo General Académico extiende el:

ACUERDO 02-27.03.2025

Con base en los Artículos 14º y 15º, Fracción IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados y de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Productividad Académica, vigente, Capítulo Cuarto: **EVALUACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA**, Artículo 20º, el Consejo General Académico, recomienda al Director General Interino la apertura de la Convocatoria CADOS 2025, la cual será enviada a la Comunidad Académica el 04 de abril del presente.

Dado en Montecillo, Mpio. de Texcoco, Edo. De México, a 27 de marzo de 2025.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dr. José Isabel
Olvera Hernández
Campus Puebla

Dra. Obdulia Lourdes
Segura León
Campus Montecillo

Dra. Aída
Martínez Hernández
Campus Campeche

Dr. Julián
Delgadillo Martínez
Campus Montecillo

Dr. Juan Enrique
Rubiños Panta
Campus Montecillo

Dr. Jesús Alberto
Ramos Juárez
Campus Tabasco





Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**Colegio de
Postgraduados**



El Consejo General Académico extiende el:

ACUERDO 02-27.03.2025

Dado en Montecillo, Mpio. de Texcoco, Edo. De México, a 27 de marzo de 2025.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dra. Alejandra Soto Estrada
Campus Veracruz

Dr. Arnulfo Aldrete
Campus Montecillo

Dr. Genaro Olmos Oropeza
Campus San Luis Potosí

Dr. Joel Velasco Velasco
Campus Córdoba

**Dr. Mauricio Iván
Andrade Luna**
Presidente

Doy fe:
Dr. José Abel López Buenfil
Secretario



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Km 36.5 Carretera Federal México- Texcoco, Montecillo, C.P 56264, Texcoco, Estado de México.
Tel: (55) 58045900 (595) 9520200 ext. 1024 1025 sacp@colpos.mx